



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus Universitario – San Lorenzo - Paraguay

**RESOLUCIÓN N° 077/2008**

Campus Universitario, San Lorenzo, 15 de Febrero de 2008

**VISTO y CONSIDERANDO:**

- El Memo de la Jefa de la **Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA**, en el que solicita la conformación de Comités de Evaluación de las Ofertas a llamados realizados por la Institución y la incorporación de funcionarios alternos para los Actos de Apertura de Ofertas.
- La Propuesta de Reglamento de Funcionamiento de los Comités de Apertura de Ofertas y Evaluación de Ofertas, presentada por la Jefa de la **Unidad Operativa de Contrataciones**.
- La Ley N° 2051/04 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**" y su Decreto Reglamentario.
- El **Acta N° 1069** del 31/01/08 del Consejo Directivo de la FIUNA, en la que se aprueba el PAC 2008.
- La **Resolución de la FIUNA N° 369/2006**, por la que se Conformar el **Sub-Comité de Evaluación de Ofertas** de la Facultad de Ingeniería – U.N.A.
- La **Resolución de la FIUNA N° 206/2007**, por la que se incorpora al **Lic. Carlos De Oliveira** como miembro de la Sub-Unidad de Contrataciones, en carácter de Suplente.
- La **Resolución de la FIUNA N° 1144/2007**, por la que se modifica la conformación de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería-UNA.
- La **Resolución del Decano N° 24 del 01/02/08** por la que se aprueba el PAC Institucional 2008.
- Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RESUELVE:**

**Art. 1º) Derogar** la Resolución **N° 1144/2007** de 12 de noviembre de 2007 por la cual se conforma la nueva Sub – Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería – UNA.

**Art. 2º) Conformar el Comité de Apertura de Ofertas** de la Facultad de Ingeniería –UNA, el cual estará integrado por los siguientes miembros titulares: **C.P. Karina Rosas**, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Prof. Lic. José María Cañizá Vega**, Funcionario de la Dirección Financiera y Administrativa, **Ing. Lilian Sosa Osorio**, Asistente de Auditoría Interna, a los efectos de participar en la recepción, apertura y verificación de los Sobres de Ofertas, de los llamados para adquisición de bienes y servicios, realizados por la FIUNA.

**Incorporar** al Comité de Apertura de Ofertas, a los siguientes miembros alternos: **Lic. Verónica Valdovinos**, Encargada de la División Control de Calidad de la Unidad Operativa de Contrataciones, el **Sr. Cristian Duarte**, Asistente de la Sección Verificación y Control de la Dirección Financiera y Administrativa, **Sr. Andrés Acosta**, Jefe de la Sección Presupuesto y Salario de la Dirección Financiera y Administrativa, y la **Lic. Sonia León**, Asistente de la Secretaría de la FIUNA, quienes podrán ser convocados a participar en la recepción, apertura y verificación de los Sobres Ofertas presentados a los llamados realizados por la FIUNA.

**Art. 4º) Establece** que las principales funciones del **Comité de Apertura de Ofertas** consistirán en la evaluación del cumplimiento de los recaudos formales, de los requisitos exigidos por las normas jurídicas y lo establecido en las invitaciones y pliego de bases y condiciones, a través del uso de las listas de verificación documental, labrando el acta correspondiente.

**Art. 5º) Derogar** las Resoluciones N° 369/2006 y 206/2007.



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus Universitario – San Lorenzo - Paraguay

- Art. 6º) Conformar** la cantidad de 21 (veintiún) **Comités de Evaluación de las Ofertas** presentadas en el marco de la ejecución del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2008, de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente resolución.
- Art. 7º) Establecer** que, tanto el **Comité de Apertura de Ofertas** como los **Comités de Evaluación de Ofertas**, se constituyen en órganos de apoyo y soporte a la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, por lo que las funciones de sus miembros son de carácter insustituible y deben responder en todo momento a lo que establece **la Ley Nº 2051/04 de Contrataciones Públicas** y las normas que dicte la Institución.
- Art. 8º) Aprobar** el Reglamento de Funcionamiento de los **Comités de Apertura de Ofertas y de Evaluación de Ofertas**, con vigencia desde el 25 de febrero de 2008, que normará el funcionamiento de dichos comités, conforme al Anexo II, que forma parte de la presente resolución.
- Art. 9º) Establecer** que en caso de necesidad, los miembros de los distintos Comités descritos en el Anexo I, podrán ser convocados para conformar cualquiera de los mismos, ante una eventual dificultad en reunir el número mínimo de evaluadores.
- Art. 10º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.



*Andrea Fleitas C.*  
**Ing. Andrea L. Fleitas C.**  
Secretaría



*Carlos H. Dellavedova*  
**Prof. Ing. Carlos H. Dellavedova**  
Decano



ANEXO I RES. 077/2008

COMITES DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Comité de Evaluación de la FIUNA, para los llamados a Contratación Directa, para la adquisición de: **Útiles de Oficina, Elementos de Limpieza, Tintas Tonner e Insumos Informáticos, Papeles y Formularios Continuos, Artículos de Ferretería, Tintas Pinturas y Colorantes, Impresión de Material Académico y Administrativo, Servicio de Comunicación Móvil, Transferencia de Vehículos;** conformado por los siguientes funcionarios:  
Sr. Ángel Hernández,  
Lic. Maria Cristina González Amarilla,  
Sra. Maria Liz López,  
Lic. Clara Arana.
2. Comité de Evaluación de la FIUNA, para los llamados a Contratación Directa para la adquisición de **Materiales Eléctricos;** conformado por los siguientes funcionarios:  
Sr. Ángel Hernández,  
Lic. Sonia León,  
Ing. Cirilo Hernáez.
3. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación por la modalidad "Concurso de Ofertas" para la **Ampliación Albergue Estudiantil CITEC, Construcción de Edificio, Aulas y Obras Complementarias, Mantenimiento y Reparación Edilicia;** conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Pablo Rodríguez,  
Ing. Andrea Fleitas,  
Ing. Rubén López,  
Lic. Maria Cristina González de Amarilla.
4. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación por la modalidad "Compra Directa" para la **Adquisición de Vidrios;** conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Pablo Rodríguez,  
Ing. Andrea Fleitas,  
Lic. Maria Cristina González de Amarilla.
5. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación por la modalidad "Concurso de Ofertas" para **Construcciones Edilicias y Obras Complementarias, Construcción de Acceso a la FIUNA;** conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Andrea Fleitas,  
Ing. Rubén López,  
Prof. Ing. Carlos Montero,  
Lic. Maria Cristina González de Amarilla.
6. Comité de Evaluación de la FIUNA, para los llamados a Contratación Directa para la adquisición de: **Pasajes, Provisión y Retiro de Contenedores, Publicación en Periódicos Nacionales, Obsequios Institucionales, Obsequios Florales, Combustibles y Lubricantes;** conformado por los siguientes funcionarios:  
Sr. Ángel Hernández,  
Lic. Clara Arana,  
Srta. Adriana Cáceres.





*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus Universitario – San Lorenzo - Paraguay

14. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación para el **Mantenimiento y Reparación de Muebles**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Damián Ayala,  
Ing. Luís Duarte  
Lic. Clara Arana.
15. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación para **Impresión de Revista Ingeniería Hoy**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Carolina Marín,  
Ing. Andrea Fleitas,  
Ing. Pablo Rodríguez.
16. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación Directa para la **Adquisición de Banderas, Chaquetas, Calzados para Laboratorio, Frazadas y otros, Uniformes para el Personal Administrativo y de Servicios**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Lic. Maria Cristina González de Amarilla,  
Sra. Gladis Amarilla,  
Sr. Ángel Hernández.
17. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación Directa para la **Adquisición de Insumos para Laboratorio del Campus Isla Bogado – Luque**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Alberto Benítez,  
TSE. Angel Osvaldo Urizar,  
Sr. Ángel Hernández.
18. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación Directa para la **Adquisición de Insumos Químicos para Laboratorios, Equipos para Laboratorio**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Prof. Ing. Luís Fernando Meyer,  
Prof. Ing. Augusto Acosta,  
Sr. Ángel Hernández.
19. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a para la **Adquisición de Libros**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Prof. Ing. Cesar Sanabria,  
Prof. Ing. Diógenes Sartorio,  
Prof. Ing. Carolina Marín,  
Lic. Alberto Insfrán.
20. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación por la modalidad "Compra Directa" para la **Adquisición de Pupitres**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Juan Luís Soto,  
Ing. Luis Duarte,  
Ing. Damián Ayala.
21. Comité de Evaluación de la FIUNA, para el llamado a Contratación para **Reparaciones Mayores de Equipos de Laboratorios y Equipos en General**; conformado por los siguientes funcionarios:  
Ing. Juan Luís Soto,  
Ing. Luis Duarte,  
Lic. Maria Cristina González de Amarilla.